

Movimiento comunal Chorotega compartió experiencias y realizó aportes en la construcción del Comunalismo del Bicentenario

- *Propuestas surgen del Foro regional previo al XVIII Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo.*
- *Líderes y lideresas expresaron la necesidad de que el movimiento comunal se enfoque en la generación de proyectos productivos.*

Con gran entusiasmo alrededor de ochenta representantes del movimiento comunal de la Región Chorotega compartieron sus vivencias e hicieron sus aportes en el encuentro que se realizó este sábado en el cantón de Liberia, el cual forma parte de las actividades que anteceden al VIII Congreso Nacional de Asociaciones de Desarrollo, que se llevará a cabo en el mes de octubre de este año-.

Representantes de organizaciones comunales de todos los cantones de Guanacaste expresaron sus inquietudes y sus propuestas alrededor del *Comunalismo del Bicentenario*, para una provincia enfocada en encontrar modelos novedosos para reactivar su economía.

Socorro Díaz Chaves, tesorera de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de La Cruz, indicó que una de las prioridades para el movimiento comunal guanacasteco gira alrededor de la reactivación económica, ya que la provincia ha resentido la disminución en la actividad turística, debido a la pandemia por Covid-19.

“Creemos que las asociaciones debemos activarnos en la generación de proyectos que generen beneficios económicos, no podemos seguir dependiendo solo de lo que el Estado nos transfiere”, indicó Díaz.

Por su parte, Tedy Zúñiga Sánchez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Nandayure, añadió que es necesaria la vinculación de los jóvenes dentro del comunalismo, así como la implementación de nuevas tecnologías para facilitar el acceso y la participación.

El foro giró en torno a 8 ejes temáticos:

1. **Participación ciudadana**, con la finalidad de estimular a los distintos sectores de la comunidad y, muy especialmente, a los jóvenes, para que generen capacidades enfocadas a sus intereses por medio de las asociaciones de desarrollo específicas (deporte, cultura, tecnología, etc.).

2. **Gobernanza local y regional:** propiciará una “gobernanza participativa” para las organizaciones comunales, dado que involucra la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la formulación de acuerdos comunales, creando oportunidades para el desarrollo de sinergias y acuerdos entre actores sociales privados y públicos.
3. **Normativa comunal:** plantea los ajustes necesarios para adaptar la normativa comunal a la realidad actual y dotar a las organizaciones comunales de instrumentos y herramientas legales para que operen adecuadamente y sean competitivas en su entorno local, cantonal, regional y nacional.
4. **Gestión empresarial:** busca el desarrollo de una “visión empresarial” a lo interno de las organizaciones comunales, con el fin de fomentar las capacidades gerenciales para la generación de recursos y empleos locales.
5. **Fuentes de financiamiento:** analizarán la manera de impulsar el desarrollo de nuevas “fuentes de financiamiento” para las organizaciones comunales, de manera que se transformen en aliados de los distintos sectores de la comunidad.
6. **Tecnologías digitales:** pretende el fomento del uso de las “tecnologías digitales” en las organizaciones comunales con el propósito de impulsar la conectividad entre ellas.
7. **Estado de la comunidad:** procurará la creación de la unidad “Estado de la Comunidad”, en todo el territorio nacional, con el objetivo de promover, en el corto plazo, la creación de la Unidad de Generación de Datos Comunales, para el estudio, análisis y propuestas de acción innovadoras que permitan impulsar el desarrollo comunal y una adecuada orientación en la toma de decisiones.
8. **Planes regionales de desarrollo:** construcción de los planes regionales de desarrollo para las nueve regiones del país. Se pretende consolidar un movimiento comunal renovado y fortalecido ante los retos de la Costa Rica del Bicentenario, reafirmando los elementos de identidad colectiva y potenciando las particularidades locales, sin dejar de lado la apertura de los espacios de participación ciudadana en los niveles de decisión, con una eficiente distribución de los recursos.

El próximo foro regional se realizará el sábado 21 de agosto, en el cantón de Paraíso, Cartago donde se ha convocado al movimiento comunal de la región Oriental del país.